

INSPECCION TECNICA DE ESTANTERIAS

2022

JUX - INDUSTRIAL TECHNIQUE TOOLS S.L.

C.I.F.: B95865820
C/Colón de Larreategui 12,3
48001 Bilbao (Vizcaya)
www.jux-itt.com



Inspección Técnica de Estanterías

DESCRIPCION

Un elemento que no suele faltar en todo tipo de empresas son las «estanterías», un elemento cotidiano, hasta ahora poco considerado, pero cuyo control desde el punto de vista preventivo está haciendo que sea un aspecto a tener en cuenta dentro de la seguridad de las instalaciones.

Durante el uso de la instalación, el personal del almacén está sometido a los riesgos de operación, como caída de cargas sobre zonas de paso y/o trabajo, hundimiento de los niveles de carga, golpes y atropellos diversos por vehículos de manutención, choques entre vehículos y golpes entre vehículos y estanterías. De ahí que entre los elementos a tener en cuenta con especial interés esté el correcto mantenimiento de las estanterías.

A este respecto, desde hace varios años hay una duda muy frecuente acerca de la obligatoriedad legal de realizar inspecciones anuales en las estanterías.

Las estanterías se encuentran clasificadas como equipo de trabajo, tal y como se recoge en el RD 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, y como tal el empresario está obligado a realizar el correcto mantenimiento de estos equipos de trabajo, realizando comprobaciones periódicas durante todo el tiempo de utilización, siendo las comprobaciones de dichos equipos de trabajo las que se ajusten a lo dispuesto en la normativa específica que les sea de aplicación, y a conservar registros escritos de estas comprobaciones que han de estar a disposición de la autoridad laboral.

En marzo del 2010 se publicó la norma UNE-EN 15635 «Almacenaje en estanterías metálicas. Aplicación y mantenimiento del equipo de almacenamiento», que recoge el estado actual de la técnica y especifica cómo se han de realizar las inspecciones de sistemas de almacenaje y de estanterías. Entre otras cosas, establece un programa de inspecciones periódicas al que deben estar sometidas las estanterías, exigiendo una revisión semanal (que puede realizarse por personal de la propia empresa) y otra revisión anual que debe llevarse a cabo por un experto debidamente preparado.

No obstante, las normas UNE no son de obligado cumplimiento salvo que su cumplimiento venga impuesto por una ley o una disposición de rango inferior. Con la publicación del Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10, entre las condiciones generales aplicables a los almacenamientos de productos químicos sí que exige el cumplimiento de esta norma UNE-EN 15635:

Artículo 9:

10. El diseño, ejecución, uso y mantenimiento durante la vida útil de los sistemas de almacenaje en estanterías metálicas se realizará de acuerdo a lo especificado en las normas: UNE-EN 15629; UNE-EN 15635; UNE-EN 15878; UNE 58014.

Para el resto de casos, se puede concluir que no es obligatorio desde el punto de vista legal realizar las inspecciones periódicas exigidas en la norma UNE- EN 15635, pero sí es obligatorio realizar comprobaciones periódicas en las mismas.

Además, las estanterías como equipo de trabajo, están sujetas al cumplimiento de la normativa de seguridad actual:

- NTP 852 «Almacenamiento en estanterías metálicas» del Instituto Nacional de Seguridad de Higiene en el Trabajo.
- RD 486 / 1997 «Disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo»
- Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los Equipos de Trabajo (RD 1215/1997) del Instituto Nacional de Seguridad de Higiene en el Trabajo.
- UNE EN 58011 «Almacenaje en estanterías metálicas. Clasificación y definiciones».
- UNE EN 58013 «Almacenaje en estanterías metálicas. Requisitos para el tratamiento de elementos dañados».
- UNE EN 58014. «Almacenaje en estanterías metálicas. Validación de los equipos de almacenaje».

Estanterías y otros aspectos son tenidos en cuenta en las verificaciones de cumplimiento legal que se realizan desde JUX. Este tipo de verificaciones tienen un doble objetivo, por un lado, dan a conocer el estado de conformidad de las instalaciones respecto a la normativa y, por otro, los clientes agradecen que indirectamente se les «forme» sobre qué requisitos legales deben tener en cuenta en el centro de trabajo.

ACTUACIONES FRENTE A UNA ESTANTERÍA DAÑADA

Cuando se produce un daño en una estantería deben llevarse a cabo una serie de actuaciones. En el diagrama posterior se especifica el proceso a seguir en el caso de daños en la estantería y la clasificación de los mismos en tres niveles de riesgo: verde, ámbar y rojo.

Nivel verde

Se considera esta clasificación cuando no se exceden los valores límites. En este nivel solamente se requiere mantenimiento y la instalación no necesita disminución de su capacidad de almacenaje.

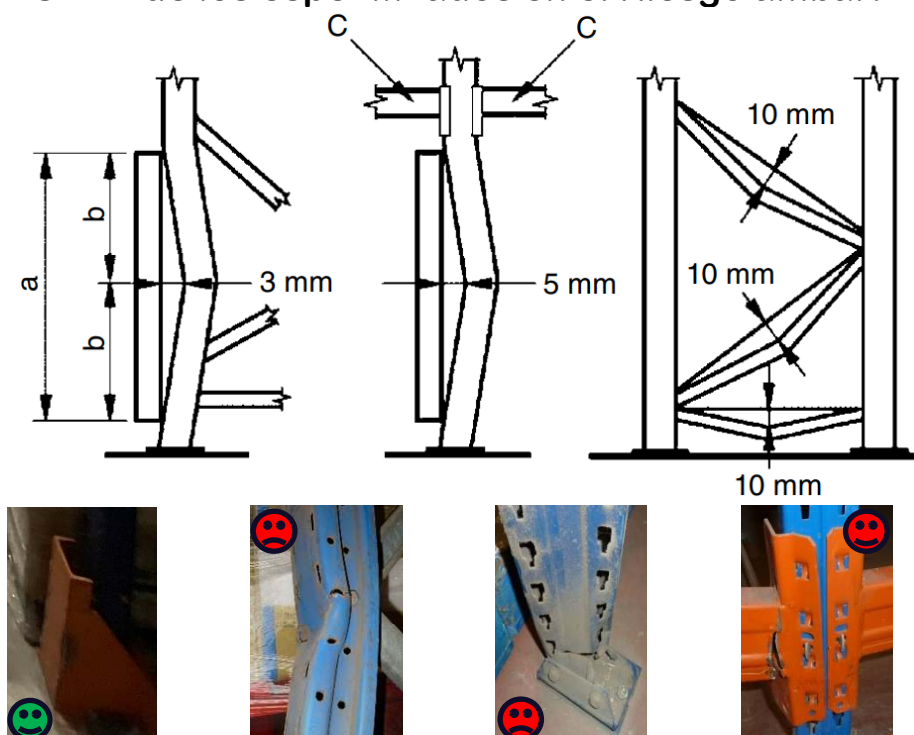
Riesgo ámbar

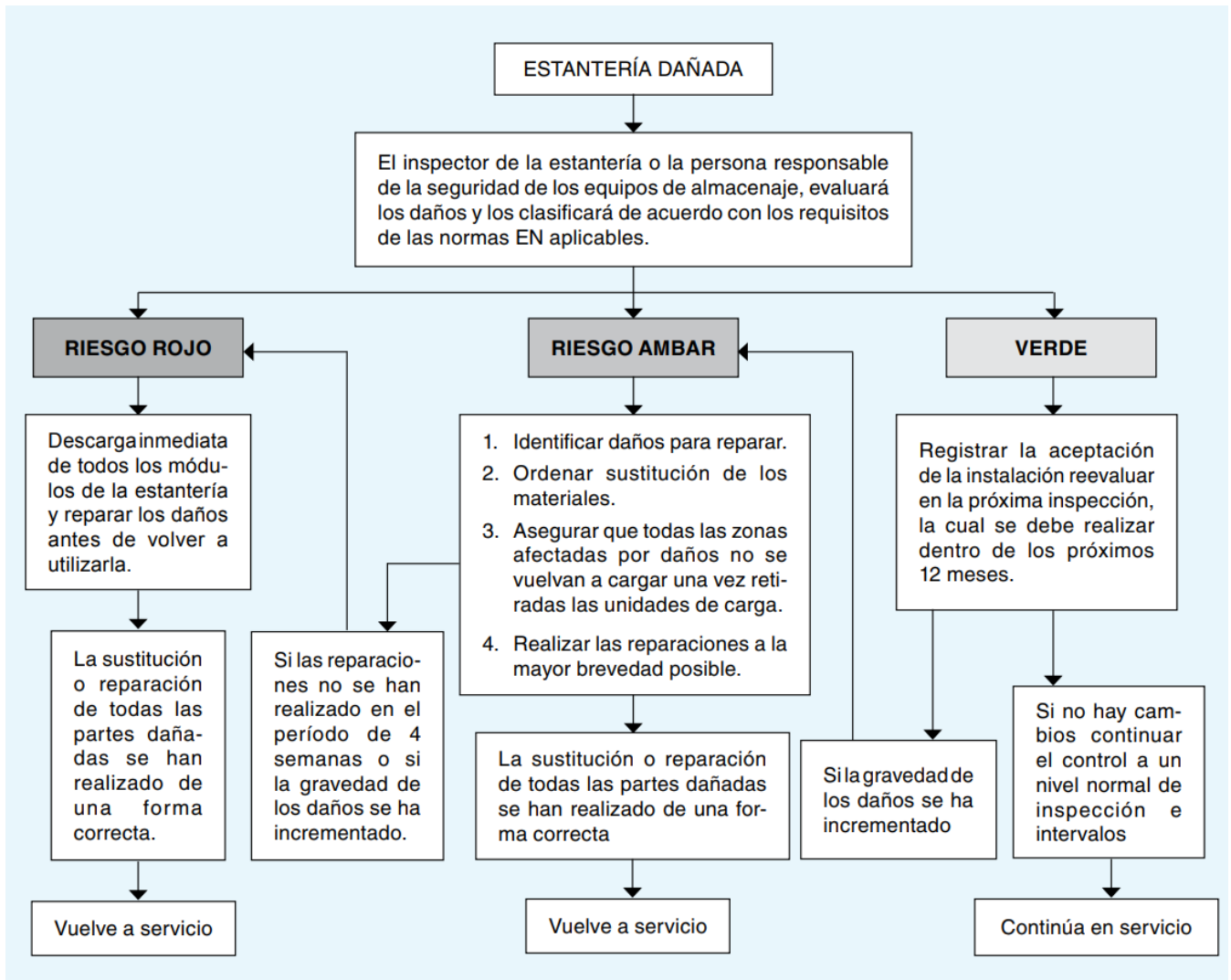
Se considera esta clasificación, siempre que los valores límites sean inferiores a dos veces los especificados a continuación:

- Puntales doblados, en la dirección del plano del bastidor, con deformación permanente igual o mayor a 3 mm medida en el centro de un intervalo "a" de longitud de 1 m.
- Puntales doblados, en la dirección del plano de los largueros, con deformación permanente igual o mayor de 5 mm medida en el centro de un intervalo "a" de longitud de 1 m.
- Deformaciones permanentes iguales o mayores de 10 mm en los elementos de la celosía (horizontal y diagonal), y en cualquier dirección. Para longitudes menores de 1 m, el valor de 10 mm se puede interpolar linealmente.

Riesgo rojo

Se considera esta clasificación, cuando los valores límite son iguales o superan el DOBLE de los especificados en el Riesgo ámbar.





Fuente: norma EN 15635

Tras la revisión se colocara la siguiente tarjeta donde indicara el nivel de riesgo:

□	□	□
Riesgo Verde	Riesgo Ambar	Riesgo Rojo
Requiere Vigilancia	Sustituir Componente Dañado	Descargar Modulo Inmediatamente
Normativa Inspección técnica: UNE-EN 15635		